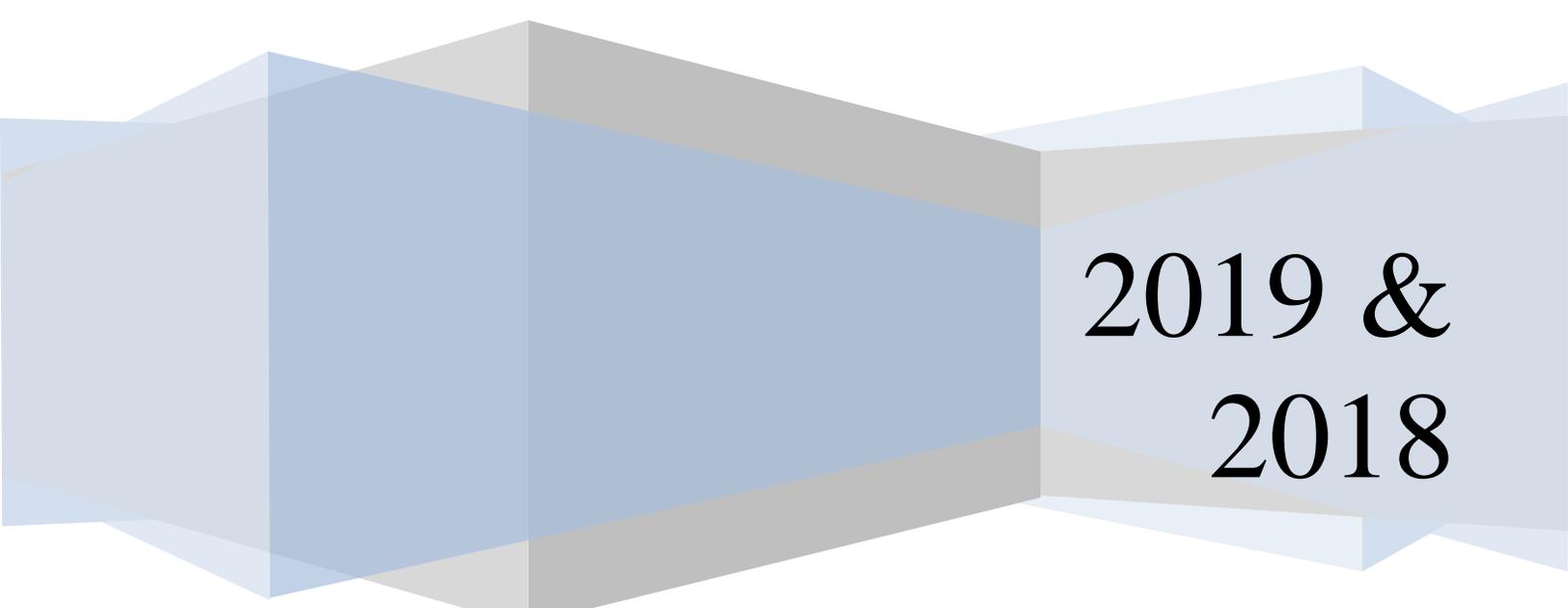


COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS**



**2019 &
2018**



Benjamín Rosario Rosario, CPA

PO Box 29428
65th Infantry Station
San Juan P.R. 00929

AUDITORIA
CONSULTORIA
CONTABILIDAD

Cel. 787-922-6222
Fax 787-746-3913
E-Mail: cpa_benjamin_rosario@yahoo.com

Miembro: Colegio de Contadores Públicos Autorizados • "American Institute of Certified Public Accountants"

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A: Junta de Directores y socios de la
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón
Rincón, Puerto Rico

He auditado los estados que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón al 30 de junio de 2019 y 2018 los cuales consisten del estado de situación financiera, y los correspondientes estados relacionados de ingresos y gastos, Participación de los socios, y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, y las notas correspondientes a los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia para con los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la preparación de estos estados financieros de acuerdo con las provisiones de la Ley 255 del 28 de octubre de 2002, enmendada por la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 del Estado Libre Asociado de Puerto Rico (base regulatoria). La gerencia es también responsable por el diseño, implantación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de los estados financieros para que estos estén libres de errores significativos debido a fraude o errores.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría. He realizado la auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren que planifique y realice la auditoría para obtener una certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye el llevar a cabo procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y divulgaciones realizadas en los estados financieros. El procedimiento seleccionado depende del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o algún otro error.

Al hacer dicha evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos de la entidad. Por consiguiente, no expreso dicha opinión.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de los estimados significativos hechos por la gerencia, así como el evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base razonable para mi opinión de auditoría.

Opinión sobre La Base Regulatoria de Contabilidad

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón y el resultado de sus operaciones, Participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados el 30 de junio de 2019 y 2018, en conformidad con la base regulatoria descrita en la Nota 1 de los estados financieros.

Base para la Opinión Adversa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

1. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse como depósitos y los pagos por dividendos se presenten como gastos de intereses. Los principios de contabilidad dictados por la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) establecen que las acciones y dividendos se presenten como parte de la participación de los socios. La Gerencia de la cooperativa, debido a que es compulsorio, adoptó los principios de contabilidad que promulga la Corporación. Si estas partidas se hubiesen clasificado conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$200,009,801 y \$212,842,204 al 30 de junio de 2019 y 2018 respectivamente. Además, el estado de ingresos y gastos incluiría como gasto por intereses los dividendos acreditados a los socios en los años fiscales que terminaron el 30 de junio de 2019 y 2018 y totalizaban \$2,500,000 y \$3,434,667 respectivamente.
2. Según se describe en la nota 1, la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a los bonos de Puerto Rico y no según lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que establece la Ley 220. Si estas partidas se hubiesen clasificado en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de activos y la participación de los socios disminuirían por \$21,035,042 y \$20,291,686 al 30 de junio de 2019 y 2018 respectivamente. Además, el estado de ingresos y gastos incluirían como pérdida por inversiones un total de \$2,569,900 y \$300,200 al 30 de junio de 2019 y 2018 respectivamente y no se presentaría una amortización como pérdida de los bonos según establece la ley 220 de 2015. Las pérdidas no reconocidas de los bonos no se presentarían en el estado de situación financiera como parte de los otros activos. La aplicación de la Ley 220 refleja una cantidad no amortizada y reconocida de estas pérdidas acumuladas por \$21,035,042. El total registrado como amortización del menoscabo en el estado de ingresos y gastos, a base de la Ley 220, asciende a \$1,826,544 y \$1,537,812 al 30 de junio de 2019 y 2018 respectivamente.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (CONTINUACIÓN)

Opinión Adversa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América.

En mi opinión, debido a lo significativo de los asuntos discutidos en la sección de Base para la Opinión Adversa de Acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América, los estados financieros que se acompañan no presentan razonablemente, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón al 30 de junio de 2019 y 2018, el resultado de sus operaciones y cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años así terminados.

Énfasis de Asuntos – Inversiones mercadeables

Según se describe en la nota 4, las principales agencias de calificación crediticia clasificaron los bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y Corporaciones Públicas a grado de especulación y han rebajado en más de una ocasión la calificación del crédito de estos bonos. Durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2019 la Cooperativa poseía inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias que antes del intercambio aprobado y venta de bonos ascendían a \$57,095,000 (ver nota 4). El intercambio de bonos, como parte de un proceso de reestructuración de la deuda de Puerto Rico, generó una pérdida real por \$17,310,592. Además, la gerencia vendió el total de los bonos emitidos por el Banco Gubernamental de Fomento durante el periodo fiscal, esto ocasionó una pérdida real por \$6,283,308 (ver nota 4). Finalmente, la administración realizó un análisis de menoscabo en el que se determinó una devaluación considerada permanente en los bonos que no han sido vendidos por \$1,544,500. El total de estas pérdidas son parte del activo de pérdidas bajo amortización en consonancia con la ley 220 del 15 de diciembre de 2015.

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen el reconocimiento de cualquier devaluación considerada permanente en el periodo en que se determina la devaluación. La gerencia decidió clasificar estas pérdidas según establece la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 y optó por amortizarla en un periodo máximo de quince años. El impacto del reconocimiento de estas pérdidas es significativo para los estados financieros. La gerencia fortaleció las reservas requeridas que están ubicadas en la sección de Participación de los socios para amortiguar cualquier impacto futuro que pueda surgir y cumple con el capital indivisible requerido por la Ley 255.



Benjamín Rosario Rosario, CPA
Licencia 4727
Expira el 1 de diciembre de 2020

El sello #E394611 fue adherido
al original de este informe
Gurabo, Puerto Rico
10 de octubre de 2019



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA****AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE****2019****2018****ACTIVOS**

Efectivo y sus equivalentes (Ver notas 1 y 2)	\$7,423,115	\$17,270,218
Certificados con vencimiento de tres meses o más (Ver nota 3)	58,680,032	75,010,294
Inversiones en valores negociables (Ver notas 1 y 4)		
<i>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</i>	122,533,000	115,502,000
<i>Inversiones Especiales</i>	26,235,225	34,526,500
Préstamos por Cobrar netos de provisión (Ver notas 1 y 5)	278,260,313	266,672,741
Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas (Ver nota 6)	3,798,643	2,251,895
Propiedad y Equipo neto (Ver notas 1 y 7)	5,492,717	6,015,069
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo (Ver nota 8)	9,714,363	9,579,709
Otros activos (Ver nota 9)	<u>23,857,185</u>	<u>23,888,601</u>
Total Activos	<u>\$535,994,593</u>	<u>\$550,717,027</u>

PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS**Pasivos****Depósitos de socios y No socios (Ver notas 1 y 10)**

Depósitos de socios y No socios	\$165,996,037	\$157,109,043
Fondo de ahorro navideño y de verano	4,832,743	3,966,258
Certificados de ahorro	117,164,261	129,613,498
Cuentas de cheques y otros	<u>6,528,973</u>	<u>7,553,993</u>
	294,522,014	298,242,792
Cuentas por pagar y gastos acumulados (Ver nota 11)	<u>2,870,829</u>	<u>2,545,574</u>
Total Pasivos	<u>\$297,392,843</u>	<u>\$300,788,366</u>

Participación de los socios

Acciones	200,009,801	212,842,204
Sobrante sin asignar	3,000,000	2,500,000
Reserva de capital indivisible	27,176,355	26,976,183
Otras Reservas	<u>8,415,594</u>	<u>7,610,274</u>
Total Participación de los socios	<u>\$238,601,750</u>	<u>\$249,928,661</u>

Total Pasivos y Participación de socios **\$535,994,593** **\$550,717,027**

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE	2019	2018
Intereses		
Intereses sobre préstamos	\$18,322,210	\$17,513,827
Intereses sobre ahorros e Inversiones	<u>5,339,149</u>	<u>4,751,984</u>
Total de Intereses	<u>23,661,359</u>	<u>22,265,811</u>
Gastos de Intereses		
Ahorros y Certificados	<u>(3,330,790)</u>	<u>(3,504,271)</u>
Ingreso Neto de Intereses	20,330,569	18,761,540
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	<u>(4,000,000)</u>	<u>(4,000,000)</u>
Economía antes de otros ingresos	16,330,569	14,761,540
Otros Ingresos (Ver nota 12)	<u>1,629,330</u>	<u>1,186,938</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	17,959,899	15,948,478
Gastos Generales y Administrativos		
Salarios y Beneficios Marginales (Ver nota 13)	4,241,406	3,782,762
Servicios profesionales	651,936	558,933
Promoción	238,704	254,033
Educación cooperativa	54,619	29,873
Depreciación	611,370	614,190
Mantenimiento y reparaciones	764,008	725,662
Materiales y gastos de oficina	161,579	175,132
Seguros y Fianzas	1,278,397	1,319,013
Prima Anual - Cuota de Cossec	1,849,359	1,934,175
Asambleas	135,918	199,356
Gastos por crédito	30,933	37,239
Otros gastos agrupados (Ver nota 14)	<u>2,111,694</u>	<u>2,124,964</u>
Total de Gastos Generales y Administrativos	<u>12,129,923</u>	<u>11,755,332</u>
Economía antes de pérdidas en inversiones bajo amortización especial	5,829,976	4,193,146
Pérdidas en inversiones bajo amortización especial (Ley 220)	<u>(1,826,544)</u>	<u>(1,537,812)</u>
Economía Neta	\$4,003,432	\$2,655,334

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN

ESTADOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

	<u>Acciones</u>	<u>Sobrante</u> <u>Acumulado</u>	<u>Reserva</u> <u>Capital</u> <u>Indivisible</u>	<u>Reserva</u> <u>Capital</u> <u>Social</u>	<u>Reserva de</u> <u>Contingencias</u>	<u>Reserva</u> <u>Temporal</u> <u>Ley 220</u>	<u>Total</u>
Balance al 30 de junio de 2017	\$219,481,168	\$3,934,667	\$26,820,849	\$39,558	-	\$6,976,872	\$257,253,114
Inversión en acciones	26,243,585	-	-	-	-	-	26,243,585
Retiro de acciones	(36,317,216)	-	-	-	-	-	(36,317,216)
Dividendos Capitalizados	3,434,667	(3,434,667)	-	-	-	-	-
Transferencias por cuentas inactivas	-	-	-	93,844	-	-	93,844
Transferencias a reservas	-	(655,334)	155,334	-	500,000	-	-
Economía neta	-	2,655,334	-	-	-	-	2,655,334
Balance al 30 de junio de 2018	\$212,842,204	\$2,500,000	\$26,976,183	\$133,402	\$500,000	\$6,976,872	\$249,928,661
Inversión en acciones	25,974,746	-	-	-	-	-	25,974,746
Retiro de acciones	(41,307,149)	-	-	-	-	-	(41,307,149)
Dividendos Capitalizados	2,500,000	(2,500,000)	-	-	-	-	-
Transferencias por cuentas inactivas	-	-	-	2,060	-	-	2,060
Transferencias a reservas	-	(1,003,432)	200,172	-	803,260	-	-
Economía neta	-	4,003,432	-	-	-	-	4,003,432
Balance al 30 de junio de 2019	\$200,009,801	\$3,000,000	\$27,176,355	\$135,462	\$1,303,260	\$6,976,872	\$238,601,750

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO****AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE****2019****2018***Flujo de efectivo de las operaciones*

Economía neta	\$4,003,432	\$2,655,334
Ajustes para conciliar la Economía neta al efectivo provisto de las operaciones:		
Depreciación	611,370	614,190
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	4,000,000	4,000,000
Dividendos capitalizados en acciones	(134,654)	(34,750)
Pérdida en disposición de activos reposeidos	569,093	659,365
Pérdida en amortización especial de bonos (Ley 220)	1,826,544	1,537,812
(Aumento) / Disminución en otros activos y cuentas por cobrar	(1,341,069)	325,218
Aumento en cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>325,255</u>	<u>249,899</u>
Total de Ajustes	5,856,539	7,351,734
Efectivo neto provisto por las operaciones	\$9,859,971	\$10,007,068

Flujo de efectivo de actividades de inversiones

Compras de propiedad y equipos	(89,018)	(610,664)
Aumento en préstamos por cobrar netos	(15,587,572)	(2,815,890)
Compras de inversiones	(6,957,125)	(8,097,000)
Cancelaciones de inversiones negociables	5,647,500	3,994,205
Disminución en certificados de ahorro	<u>16,330,262</u>	<u>12,500,000</u>
Efectivo neto (usado) / provisto de actividades de inversiones	(\$655,953)	\$4,970,651

Flujo de efectivo de actividades de financiamiento

Disminución neta en depósitos de socios y no socios	(3,720,778)	(7,867,611)
Transferencias por cuentas inactivas	2,060	93,844
Inversión en acciones	25,974,746	26,243,585
Retiro de acciones	(41,307,149)	(36,317,216)
Efectivo neto usado por actividades de financiamiento	(\$19,051,121)	(\$17,847,398)

Disminución en el efectivo y sus equivalentes	(9,847,103)	(2,869,679)
Efectivo y sus equivalentes al principio del año	<u>17,270,218</u>	<u>20,139,897</u>
Efectivo y sus equivalentes al cierre del año	\$7,423,115	\$17,270,218

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

Continúa en la próxima página

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE **2019** **2018**

Divulgación suplementaria a los Estados de Flujo de Efectivo:

El pago en efectivo por intereses sobre las cuentas de ahorro de socios	\$3,340,874	\$3,501,530
Dividendos capitalizados	\$2,500,000	\$3,434,667
Préstamos cargados contra la reserva de cuentas incobrables	(\$3,539,769)	(\$4,134,032)
Activos reposeidos adquiridos	\$1,740,604	\$1,740,604
Transferencias a reservas	\$1,003,432	\$655,334

Véase las notas que son parte integral de los estados financieros

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Nota 1: NATURALEZA DEL NEGOCIO, REGLAMENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

NATURALEZA DEL NEGOCIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón es una organización sin fines de lucro reglamentada de acuerdo con la ley 255 del 28 de octubre de 2002, que se dedica principalmente a recibir y administrar los depósitos, acciones, hacer préstamos y procesar distintas transacciones de socios y no socios.

REGLAMENTACIÓN

Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico conocida como (COSSEC)

La Cooperativa está reglamentada por la Ley Núm. 114 del 17 de agosto de 2001, conocida como la Ley de la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Además, sigue los requerimientos del Reglamento 7051 conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas, Ley número 255 del 28 de octubre de 2002.

Las acciones y depósitos de la Cooperativa están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (conocida como COSSEC) a tenor con las disposiciones de la ley 114 de 2001. Cada cooperativa asegurada deberá mantener como aportación de capital una cantidad igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de la aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados.

Cada cooperativa asegurada tiene que pagar una prima anual, cuya cantidad se determina a base del riesgo y el tipo tarifario aprobado por la Junta de Directores de COSSEC, basado en estudios actuariales.

Cuentas No Reclamadas

El artículo 6.09 establece que las cantidades de dinero y otros bienes líquidos en poder de una cooperativa que no hayan sido reclamados o que no hayan sido objeto de transacción alguna durante los cinco (5) años previos, pasarán a una reserva de capital social de la cooperativa o a su partida de capital indivisible, a opción de la cooperativa.

Estas cantidades no incluyen las acciones y se puede hacer mientras se cumpla con los procedimientos establecidos por la ley. Luego del cierre del año fiscal, la cooperativa tendrá la obligación de notificar a los socios que las mismas serán objeto de transferencia. Esto se hará en las facilidades de la cooperativa y a través de un periódico de circulación general en Puerto Rico. La cooperativa tiene que informarle al Regulador (COSSEC) las cuentas que serán transferidas acorde con la ley.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

A los fines de este Artículo, la imposición de cargos por servicio ni el pago de intereses o dividendos se considerarán como una transacción o actividad en la cuenta. Luego de efectuada la transferencia de una cuenta u otros bienes líquidos a las reservas de capital, sólo se admitirán reclamaciones presentadas no más tarde de cinco (5) años a partir de la transferencia. En dichos casos la cooperativa podrá imponer cargos administrativos correspondientes a las notificaciones, los trámites de investigación y análisis de la reclamación. La cooperativa tiene la obligación de informarles a los socios nuevos las disposiciones de este artículo de la ley 255.

Exenciones Contributivas

El artículo 6.08 de la ley 255 establece que las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta.

Enmiendas a la ley

El 30 de junio de 2013 se aprobó la Ley 40-2013 conocida como la "Ley de Redistribución y Ajuste de la Carga Contributiva" ("Ley 40") que establece cambios al sistema del Impuesto sobre Ventas y Uso. El artículo 6.08 de la ley 255 fue enmendado para incluir que las Cooperativas no pagarán ningún tipo de contribución, excepto el Impuesto sobre Ventas y Uso establecido en las Secciones 4020.01 y 4020.02, el impuesto autorizado por la Sección 6080.14 y los arbitrios impuestos bajo el Capítulo 2, del Subtítulo C de la Ley 1-2011, según enmendada.

Aportación a la Liga de Cooperativas

El artículo 6.10 de la ley 255 establece que toda cooperativa estará obligada por ley a pagar no menos de un décimo de uno por ciento (0.1%) del volumen total de negocios hasta un máximo de cuatro mil (\$4,000) dólares, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. De exceder el volumen los \$4 millones de dólares vendrá obligada a aportar una cantidad adicional de cinco por ciento (5%) de su sobrante neto anual hasta un máximo de seis mil (6,000) dólares adicionales. Para fines de este Artículo, el volumen total de negocios se computará sumando el total de préstamos concedidos por la cooperativa al cierre de sus operaciones más el total de ingresos por intereses en ahorros e inversiones a dicha fecha.

Sobrantes

La distribución del sobrante lo aprueba la Junta de Directores y podría estar sujeta a la autorización de COSSEC. Estos sobrantes podrán ser distribuidos después de hacer aportaciones a la reserva de capital indivisible, otras reservas requeridas por el Regulador o reservas voluntarias que se utilizarán a base de los planes de la Institución. La cantidad de dividendos a ser distribuidos se harán tomando en consideración el patrocinio y el balance promedio de las acciones. Los dividendos se efectúan mediante la acreditación a las acciones y no en efectivo.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Reserva de Capital Indivisible

El artículo 6.02 de la Ley 255 dispone que las cooperativas mantendrán una reserva irrepartible de capital que se conocerá como capital indivisible. Además, establece que toda cooperativa cuya reserva de capital indivisible sea menor del 8%, separará e incorporará el 25% de sus economías netas hasta que la reserva haya alcanzado el 8% de los activos riesgosos. Toda cooperativa cuyo capital indivisible haya alcanzado y se mantenga en el 8%, tendrá discreción para reducir hasta no menos de un 5% la aportación que habrá de incorporar al capital indivisible. A partir del 1 de enero del 2011, se deberá mantener un capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo.

Los elementos de la reserva de capital indivisible son los siguientes:

1. *La reserva de capital indivisible, incluye capital que proviene de la ley 6 de 1990.*
2. *Cualesquiera reservas de capital que haya hecho la cooperativa, excepto la reserva de pérdidas o ganancias no realizadas en valores mercadeables disponibles para venta según los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.*
3. *El quince por ciento (15%) de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas.*
4. *La porción de reservas establecidas por la cooperativa para absorber posibles pérdidas futuras en préstamos o financiamientos que no estén morosos.*
5. *Las obligaciones de capital emitidas por la cooperativa y aquellos otros instrumentos financieros autorizados por la Corporación expresamente para su inclusión como parte del capital indivisible.*
6. *Otros elementos que la Corporación establezca.*

Según la reglamentación de COSSEC las cooperativas deben informar a sus socios la situación referente al ocho por ciento (8%). A continuación, se incluye la determinación del capital indivisible sobre los activos sujetos a riesgo.

	<u>2019</u>
Reserva de Capital Indivisible	\$27,176,355
15% de sobrantes sin asignar	450,000
Otras Reservas	8,415,594
Porción de la reserva para préstamos no morosos	<u>3,218,288</u>
Total de capital indivisible	(A) <u>\$39,260,237</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

2019

Reserva de Capital Indivisible	\$27,176,355
15% de sobrantes sin asignar	450,000
Otras Reservas	8,415,594
Porción de la reserva para préstamos no morosos	<u>3,218,288</u>
Total de capital indivisible	(A) <u>\$39,260,237</u>

ELEMENTOS DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO

Total de activos	\$535,994,593
más provisión de cuentas incobrables	<u>9,392,606</u>
Total de activos ajustados	\$545,387,199

Menos:

Activos sin riesgo con ponderación de 0.00%

100% efectivo de caja en sus oficinas o en tránsito	(931,102)
100% Préstamos y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados incondicionalmente por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos o sus agencias	-
100% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deben cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario.	(96,130,049)
100% Préstamos incluyendo porciones de estos emitidos, asegurados y garantizados incondicionalmente por el Gobierno de Puerto Rico o sus agencias o por el Gobierno de los Estados Unidos o sus agencias.	-
100% de la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa	(6,295,221)
100% la inversión en la Corporación (COSSEC)	(6,313,055)
<u>Activos sujetos a riesgo con ponderación de 20%</u>	
80% de los efectos en proceso de cobro	(9,732,312)
80% Intereses en proceso de cobro	(1,269,765)
80% de obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico.	(119,014,580)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro. (46,944,025)

80% del costo histórico de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centros de servicios, áreas de estacionamiento u otras. (5,905,212)

80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución (75,873)

80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI), sujeto a que mantengan su valor par, según reflejado en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles. (1,420,950)

Activos sujetos a riesgo con ponderación de 50%

50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. (28,795,671)

50% de aquella inversión que represente participación en préstamos. (1,949,442)

50% de los préstamos totalmente garantizados por propiedades comerciales. Estos préstamos no tienen que calificar para ser vendidos en los mercados secundarios de hipotecas, pero no pueden estar en delincuencia. (5,262,386)

50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales siempre que no tengan pérdidas. (3,531)

Total de activos sujetos a riesgo (B) \$215,344,025

Razón de Capital Indivisible a total de activos riesgosos (A / B) 18.23%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Efectivo restringido - Requisito mínimo de liquidez.

El artículo 6.07 de la ley 255 establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. El reglamento 7051 emitido por COSSEC establece los requisitos mínimos de liquidez. Estos se desglosan a continuación:

1. *El treinta y cinco por ciento de la reserva de capital indivisible, en activos líquidos.*
2. *El 15% de los depósitos a la demanda y cuentas de ahorro.*
3. *El 15% de certificados de depósitos, excepto por aquellos vencidos y los que sean pagaderos en los próximos treinta (30) días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. No habrá que mantener reserva de fondos líquidos para aquellos certificados que estén pignorados a favor de la cooperativa en garantía de un préstamo.*
4. *Se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados (Club de Navidad y Verano) el ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) mensual acumulativo hasta alcanzar el cien por ciento (100%) en el mes anterior a la devolución.*
5. *El 15% para cualquier otro instrumento financiero no incluido en las anteriores.*

La información relacionada a la liquidez requerida es la siguiente:

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Fondos Disponibles</i>		
Efectivo y Cuentas de Ahorro	\$7,423,115	\$17,270,218
Certificados de Ahorro	58,680,032	75,010,294
Inversiones Negociables	149,395,798	137,982,087
Intereses por Cobrar	2,640,711	2,241,615
Inversiones Cruzadas y ahorros pignorados	(2,550,000)	(2,600,000)
Total de Fondos Disponibles	\$215,589,656	\$229,904,214
<i>Liquidez Requerida</i>		
35% de la Reserva de Capital Indivisible	9,511,724	9,441,664
15% de los Depósitos a la demanda netos de depósitos pignorados e inversiones cruzadas	41,709,939	42,269,891
25% de los certificados que vencen en 30 días	1,622,756	1,577,247
Plan de ahorro de navidad y verano acumulado	2,709,845	2,255,999
Total de Fondos Requeridos	\$55,554,264	\$55,544,801
Exceso en Fondos Líquidos	\$160,035,392	\$174,359,413

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Principios de contabilidad estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en varios aspectos con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requieren la contabilidad de Estados Unidos. Además, la Ley 220 presenta una diferencia en el tratamiento contable de las inversiones emitidas por el gobierno de Puerto Rico.

Ley de Inversiones Especiales

La Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 enmendó la Ley 255 de 28 de octubre de 2002, para proveer un tratamiento contable distinto a lo requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptado en los Estados Unidos de América. La Gerencia de la cooperativa adoptó los principios de contabilidad que establece la ley 220. Los requerimientos establecidos por la Ley son los siguientes:

- 1) *Clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y corporaciones públicas como "Inversiones Especiales".*
- 2) *Registro de las inversiones Especiales en los libros de las cooperativas a su costo amortizado independientemente de su clasificación en los estados financieros. Se define como costo amortizado el monto pagado por la inversión, más el monto de los costos incidentales en la adquisición. Además, no se presentarán pérdidas no realizadas relacionadas a las inversiones Especiales.*
- 3) *Cualquier pérdida atribuible a las inversiones Especiales podrá ser amortizada por un periodo que no exceda 15 años. El período de amortización será definido por la Junta de Directores de cada cooperativa, tomando en consideración las recomendaciones del(la) Presidente(a) Ejecutivo(a) y de los asesores financieros y contables de la institución, siempre que dichos asesores no hayan participado en la venta y colocación de las Inversiones Especiales.*
- 4) *Divulgación en las notas a los estados financieros sobre el valor de mercado de estas inversiones y la forma en que la Cooperativa aplicará la Ley 220 a las denominadas "Inversiones Especiales".*
- 5) *La Junta de Directores de cada cooperativa que mantenga Inversiones Especiales designará un Comité de Inversiones Especiales que incluirá a tres (3) miembros de la Junta de Directores, al(la) Presidente(a) Ejecutivo(a) y a otro(a) funcionario(a) gerencial designado(a) por el(la) Presidente(a) Ejecutivo(a). El Comité será responsable de monitorear el desempeño de estos instrumentos.*
- 6) *Establecimiento de una Reserva Temporal Especial de un diez por ciento (10%) de la pérdida no realizada de las Inversiones Especiales, más aportaciones mínimas que se calcularán dependiendo del porcentaje sobre el capital indivisible que representen las pérdidas no realizadas y de la clasificación CAEL que tenga la Cooperativa según definido por el Reglamento 7790.*

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

7) *La Corporación (COSSEC) no impondrá sanciones ni restricciones operacionales a ninguna cooperativa, miembro de cuerpo directivo, funcionario(a) ejecutivo(a), ni empleado(a) de ninguna cooperativa, por razón de la existencia de Inversiones Especiales, ni por la existencia de pérdidas realizadas o no realizadas en dichas Inversiones Especiales, salvo por casos en que demuestre un patrón de incumplimiento reiterado con lo dispuesto en la Ley 220 o la Ley 255.*

Divulgación requerida por la Ley 220

La cartera de inversiones de la cooperativa incluye una cuantía material de instrumentos emitidos por el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y/o sus instrumentalidades. A la fecha de estos estados financieros, el valor de mercado de dichas inversiones es de \$26,862,798. Para atender dichas circunstancias, la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico ha adoptado una regla especial que dispone que las cooperativas contabilicen los bonos del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y sus instrumentalidades de manera uniforme como inversiones a retenerse hasta su vencimiento y que en caso de que se realice alguna pérdida en estas inversiones, la misma podrá ser amortizada por un período de hasta quince (15) años. La cooperativa tiene una pérdida acumulada de \$25,138,400 en sus inversiones como consecuencia de análisis realizados, reestructuraciones y venta de bonos que ocasionaron una devaluación considerada permanente. Para atender la situación especial que presentan estas inversiones, la cooperativa tendrá que establecer un Comité de Inversiones Especiales, según establecido en la Ley 255-2002, según enmendada, conocida como la "Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002", el cual monitoreará y evaluará de forma continua la cartera de bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Además, realizará una aportación adicional a la estructura de capital de la cooperativa.

Menoscabo Ley 220 (Ver nota 9)	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cantidad de la pérdida estimada al principio	\$22,568,500	\$22,268,300
Cambios en el estimado del menoscabo en bonos	(21,024,000)	300,200
Menoscabo estimado al finalizar el periodo fiscal	<u>\$1,544,500</u>	<u>\$22,568,500</u>
Más pérdidas por reestructuración de inversiones	17,310,592	-
Más pérdidas por venta de inversiones	6,283,308	-
Total de pérdidas para amortizar	<u>\$25,138,400</u>	<u>\$22,568,500</u>
 <i>Menos:</i>		
Amortización acumulada al principio del año	(2,276,814)	(739,002)
Gasto registrado en el periodo fiscal	(1,826,544)	(1,537,812)
Amortización acumulada al final del año	<u>(4,103,358)</u>	<u>(2,276,814)</u>
 Balance por amortizar al final del año	 <u>\$21,035,042</u>	 <u>\$20,291,686</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

A continuación, se presenta un estado de situación y un estado de ingresos y gastos que incluye las diferencias entre las partidas según requerido por los principios de contabilidad de los Estados Unidos de América y las partidas según requerido por la contabilidad estatutaria.

Al 30 de Junio de 2019	Estatutarios	Ajustes	"US GAAP"
ACTIVOS			
Efectivo, cuentas y certificados de ahorros	\$66,103,147	-	\$66,103,147
Inversiones en valores negociables:			
<i>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</i>	122,533,000	26,862,798	149,395,798
<i>Inversiones Especiales</i>	26,235,225	(26,235,225)	-
Préstamos por Cobrar netos de provisión	278,260,313	-	278,260,313
Propiedad y Equipo neto	5,492,717	-	5,492,717
Inversiones en organismos del movimiento cooperativo	9,714,363	-	9,714,363
Intereses acumulados, cuentas por cobrar y otros activos	<u>27,655,828</u>	<u>(21,035,042)</u>	<u>6,620,786</u>
Total Activos	<u>\$535,994,593</u>	<u>(\$20,407,469)</u>	<u>\$515,587,124</u>
PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE SOCIOS			
Pasivos			
Depósitos de socios y No socios	\$294,522,014	\$200,009,801	\$494,531,815
Cuentas por pagar y gastos acumulados	<u>2,870,829</u>	-	<u>2,870,829</u>
Total Pasivos	<u>\$297,392,843</u>	<u>\$200,009,801</u>	<u>\$497,402,644</u>
Participación de socios			
Acciones	200,009,801	(200,009,801)	-
Sobrante (Déficit) acumulado	3,000,000	(20,031,610)	(17,031,610)
Otras Reservas	8,415,594	(803,260)	7,612,334
Otro ingreso extensivo	-	627,573	627,573
Reserva de Capital Indivisible	<u>27,176,355</u>	<u>(200,172)</u>	<u>26,976,183</u>
Total Participación de socios	<u>\$238,601,750</u>	<u>(\$220,417,270)</u>	<u>\$18,184,480</u>
Total Pasivos y Participación de socios	<u>\$535,994,593</u>	<u>(\$20,407,469)</u>	<u>\$515,587,124</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

AÑO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2019	<u>Estatutarios</u>	<u>Ajustes</u>	<u>"US GAAP"</u>
Intereses			
Intereses sobre préstamos	\$18,322,210	-	\$18,322,210
Intereses sobre ahorros e Inversiones negociables	<u>5,339,149</u>	-	<u>5,339,149</u>
Total de Intereses	<u>23,661,359</u>	-	<u>23,661,359</u>
Gastos de Intereses			
Ahorros y Certificados (Dividendos pagados)	(3,330,790)	(2,500,000)	(5,830,790)
Ingreso Neto de Intereses	20,330,569	(2,500,000)	17,830,569
Menos provisión para posibles pérdidas en préstamos	(4,000,000)	-	(4,000,000)
Economía antes de otros ingresos	16,330,569	(2,500,000)	13,830,569
Otros Ingresos	<u>1,629,330</u>	-	<u>1,629,330</u>
Economía antes de gastos generales y administrativos	17,959,899	(2,500,000)	15,459,899
Gastos Generales y Administrativos	(12,129,923)	-	(12,129,923)
Devaluación considerada permanente en inversiones	<u>(1,826,544)</u>	<u>(21,035,042)</u>	<u>(22,861,586)</u>
Economía (Pérdida) Neta	<u>\$4,003,432</u>	<u>(\$23,535,042)</u>	<u>(\$19,531,610)</u>

La primera vez que se determinó un menoscabo en los bonos de Puerto Rico fue para el periodo fiscal terminado al 30 de junio de 2016. Después de esa fecha han surgido cambios en el estimado de las pérdidas en estos instrumentos. De haber un registro, según requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados por los Estados Unidos de América no se reconocería una amortización de la pérdida anualmente y solo se reconocerían devaluaciones adicionales o los ingresos o pérdidas por la venta o intercambio de estos instrumentos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DE ACEPTACIÓN
GENERAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Uso de estimados y su efecto en los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América, requieren a la gerencia que use estimados y supuestos que afectan las cantidades de los activos y pasivos y la información de contingencias a la fecha de los estados financieros y los ingresos y gastos para el período presentado. Los resultados reales que surjan posteriormente pueden ser distintos a los estimados.

Principios de contabilidad estatutarios

Los estados que se acompañan se prepararon de acuerdo con los principios de contabilidad dictados o permitidos por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) que difieren en varios aspectos con los principios de contabilidad de aceptación general en los Estados Unidos de América. Dichos principios establecen que las acciones deben presentarse como capital de los socios y no como ahorros según lo requieren los principios de contabilidad de Estados Unidos. Además, la Ley 220 presenta una diferencia en el tratamiento contable de las inversiones mercadeables.

Reclasificaciones

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del año 2018 para conformarlos con la presentación de los estados financieros del 2019. Esto no cambió el total de los activos, pasivos y economías que tenía la Cooperativa a esa fecha.

Equivalentes de efectivo

Para propósitos del Estado de Flujo de Efectivo los equivalentes de efectivo consisten de certificados de ahorro depositados en bancos con vencimiento de tres meses o menos y todo instrumento de deuda altamente líquido con fecha de vencimiento de tres meses o menos.

Inversiones

Las inversiones se hicieron en consonancia con la política de la cooperativa, que incorpora las regulaciones de COSSEC. Estas inversiones están principalmente garantizadas por el gobierno estatal. Ganancias o pérdidas se reconocen por la diferencia entre el costo ajustado y la cantidad recibida por la disposición de las inversiones. Estas diferencias se registran en consonancia con la Ley 220 de 2015. El ingreso por intereses se reconoce a base del método de acumulación.

La cooperativa implantó los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad que requiere que la gerencia clasifique sus inversiones en instrumentos de deuda en tres categorías: 1) Mercado inmediato (Trading), 2) Disponible para la venta y 3) Retenidas hasta su vencimiento.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Mercado inmediato (Trading) – Son ventas frecuentemente como parte de su operación recurrente. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en el estado de ingresos y gastos debido a la frecuencia en la venta o disposición de estos instrumentos financieros. La Cooperativa no mantiene inversiones para mercadear.

Disponible para la venta – Pueden ser ventas en cualquier momento depende de factores económicos o estratégicos. Estos instrumentos financieros se presentan a su valor en el mercado y las ganancias o pérdidas no realizadas se reportan en la sección de participación de socios como un componente separado del capital identificado como otro ingreso extensivo.

Retenidas hasta su vencimiento – La gerencia tiene la capacidad y la intención de retenerlas hasta su vencimiento. Estas inversiones se reportan al costo amortizado por primas o descuentos, que son reconocidos como ajustes al ingreso por intereses.

Disminuciones no temporeras en el valor de mercado - Reducciones en el valor de mercado por debajo de su costo que se consideren no temporeras se reconocen como pérdidas realizadas en la inversión. Para determinar un menoscabo en la inversión que sea no temporero, la Cooperativa considera información pertinente y disponible sobre probabilidades de no recuperar la cantidad original invertida, incluyendo condiciones actuales del mercado, proyecciones y estimados razonables que evidencien el deterioro del instrumento financiero.

Justo Valor de Mercado La cooperativa adoptó el pronunciamiento de contabilidad que proporciona un marco para medir el valor de mercado, y define el valor de mercado como el precio de intercambio que sería recibido por un activo o pagado para transferir un pasivo en una negociación entre las partes involucradas. La cooperativa determina el valor de mercado de sus instrumentos financieros basados en datos confiables y a su alcance para determinar los valores de mercado. Este marco se divide en tres niveles que se pueden utilizar para medir el valor de mercado.

Nivel 1 - Corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos o pasivos idénticos a los cuales la entidad tenga la capacidad de acceder a la fecha de medición. El mercado para el activo o pasivo es en el cual las transacciones ocurren con frecuencia y hay suficiente volumen para ofrecer información sobre precios.

Nivel 2 - Corresponden a precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, en los cuales hay pocas transacciones para el activo o pasivo, los precios no son corrientes, las cotizaciones del precio varían sustancialmente, ya sea en el tiempo o entre quienes hacen el mercado.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Nivel 3 - Son insumos no observables para el activo o pasivo. Este nivel se utiliza cuando hay poca actividad en el mercado del activo o el pasivo que provea información sobre el justo valor en el mercado del instrumento financiero. Por lo tanto, se utiliza el juicio administrativo y un estimado significativo.

Pronunciamiento de valores de mercado

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América les permiten a las entidades escoger si presentan instrumentos financieros de activos y pasivos a su valor de mercado. Entidad que escoja la opción de valores de mercado debe regirse por ciertos requisitos que incluyen comparaciones con métodos alternos de presentación. La cooperativa no escogió la opción de valores de mercado, excepto por las inversiones reconocidas en la categoría de Valores disponibles para la venta. Esto no afecta de forma significativa los estados financieros de la cooperativa.

Activos adquiridos en liquidación

Las propiedades adquiridas por embargo o en otro tipo de liquidación se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. El valor de mercado se ajusta por los costos estimados para vender la propiedad reposeida. La Cooperativa clasifica los insumos utilizados para determinar el justo valor de estas propiedades en el nivel 3 dentro de la jerarquía de medición del valor mencionada en la nota 1.

Inversiones en el movimiento cooperativo

Las inversiones en organismos del movimiento cooperativo no son negociables y se registran al costo menos cualquier reducción permanente que surja. Los dividendos se reciben mediante acciones y se presentan como un aumento a la inversión.

Préstamos por cobrar y provisión para posibles pérdidas

Los préstamos por cobrar se presentan al balance pendiente de pago menos un estimado para posibles pérdidas. Los intereses se reconocen durante el período de vigencia de cada préstamo y se utiliza el método simple calculado sobre el balance pendiente de pago. Excepto por los préstamos con morosidad de noventa días (90) o más, donde el cálculo simple no se realiza.

La provisión para posibles pérdidas es una cantidad estimada y se determina mediante una evaluación de los préstamos tomando en consideración los riesgos de la cartera, situaciones adversas de casos particulares, pérdida en el valor de alguna colateral y condiciones económicas. El cómputo de la provisión es en consonancia con los parámetros establecidos en el Reglamento de contabilidad emitido por COSSEC y las cartas circulares #2012-06 y #2012-04 que requieren evaluaciones de riesgos adicionales por morosidad.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Este cálculo se hace a préstamos con atrasos mayores de dos meses, neto de sus haberes, y se aplica un por ciento que depende del tiempo de morosidad y el tipo de préstamo.

Los préstamos sin atrasos o con morosidad menor de dos meses se les aplica un por ciento que fluctúa entre un .10% y un 1% a menos que el socio haya radicado solicitud de quiebra. La cuenta se aumenta por la provisión o estimado de pérdidas con cargo a las operaciones y por los recobros y se disminuye por aquellos balances de cuentas que según los criterios de la administración y los parámetros incluidos en el Reglamento de contabilidad deben ser eliminadas.

La acumulación de intereses en un préstamo se discontinúa cuando la gerencia determina, después de considerar condiciones económicas y esfuerzos de cobro, que la condición financiera del socio deudor es de tal situación que el cobro de intereses es dudoso. El interés incobrable acumulado se elimina contra una provisión por posibles pérdidas o se realizan cargos contra el ingreso por intereses. El ingreso por intereses en préstamos morosos se reconoce por pagos recibidos prospectivamente, hasta que la gerencia determine que el préstamo puede ser restituido como normal y registrado a base del método de acumulación.

Divulgaciones en los estados financieros acerca de la calidad de crédito de la cartera de préstamos

Al surgir préstamos comerciales, la Cooperativa tendría que aplicar las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

Sin Excepción – El deudor posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.

Seguimiento – El préstamo se encuentra protegido con sus garantías, pero tiene el potencial de deterioro. Esta categoría establece que el préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, pero la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

Bajo Estándar – El deudor presenta debilidades en su condición financiera las cuales afectan el recobro del préstamo. Es probable que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

Dudoso – El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de pérdida es significativa, pero existen algunas condiciones específicas que pudieran resolverse a favor del deudor y por tanto fortalecer la probabilidad de recobro del préstamo. El préstamo no ha sido llevado a pérdida, pero incluyen una devaluación o menoscabo y no acumulan intereses, por lo que los pagos recibidos son aplicados a principal.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Propiedad y equipo

La propiedad y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada. Los equipos y las mejoras se deprecian sobre su vida útil estimada y se usa el método de línea recta. Las Reparaciones y mantenimiento son cargados a las operaciones y mejoras o reemplazos son capitalizados. Cuando la propiedad o el equipo son vendidas, el activo y su depreciación acumulada son eliminadas y cualquier ganancia o pérdida es incluida en las operaciones.

Activos de Larga Vida

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. Según los requerimientos de contabilidad, la Cooperativa debe evaluar periódicamente los activos de larga vida cuando existan eventos o circunstancias que indiquen que el valor en los libros de un activo de esta naturaleza no pueda ser recobrada. Al 30 de junio de 2019 y 2018 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

Depósitos de socios y no socios

Las cuentas y certificados de ahorro de los socios devengan un pago de interés que fluctúa entre un .48% y un 1.50% o según el mercado y es calculado diariamente. Es la norma de la cooperativa permitir retiros de ahorro en cualquier día laborable. El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo con la cantidad y tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y de verano son pagaderos en noviembre y mayo respectivamente y devengan un interés anual de un 1.50%.

Acciones

Las cláusulas de incorporación establecen que el capital es limitado y el valor par de las acciones es \$10. En virtud del reglamento interno, todo socio deberá suscribir, por lo menos 12 acciones al año. La cooperativa no emite certificados de acciones, pero mantiene un histórico de todas las cuentas de cada socio, incluyendo las acciones que reflejan la participación del socio en la cooperativa. Las acciones de los socios están subordinadas a las deudas de la cooperativa en caso de liquidación.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La cooperativa informa sus ingresos y gastos de acuerdo con el método de acumulación. Dicho método reconoce los ingresos cuando se generan, indistintamente de su cobro y los gastos cuando se incurren indistintamente de su pago. El ingreso por intereses se reconoce por el método de acumulación hasta los 90 días de atraso en los préstamos.

Economía neta extensiva

La gerencia aplicó el pronunciamiento de contabilidad que requiere la divulgación de la economía extensiva. Esta información incluye el beneficio operacional y otros cambios en el capital que surgen de otras fuentes. La economía extensiva para el año terminado al 30 de junio de 2019 incluye a la economía neta presentada en el estado de ingresos y gastos.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Nota 2: Efectivo y sus equivalentes.

El efectivo y sus equivalentes al 30 de junio de 2019 y 2018 son los siguientes:

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondo de cambio	\$931,102	\$1,062,428
Cuentas de cheques y ahorros	386,326	7,423,855
Efectivo en casas de corretaje ("Money Market")	445,687	1,833,935
Certificados de ahorro con vencimiento menor a los tres meses	5,660,000	6,950,000
Total de efectivo y sus equivalentes	<u>\$7,423,115</u>	<u>\$17,270,218</u>

Nota 3: Certificados de ahorro con Vencimientos mayor de tres meses.

Los certificados de ahorro con vencimiento original de tres meses o más consisten de fondos invertidos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito con un rendimiento promedio de 1.58%. Los vencimientos se desglosan de la siguiente manera:

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Un año o menos	\$41,935,165	\$54,410,129
Más de un año menos de tres	16,744,867	20,600,165
Más de tres menos de cinco	-	-
Total de Certificados	<u>\$58,680,032</u>	<u>\$75,010,294</u>

Nota 4: Inversiones en valores negociables

Durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2019 la Cooperativa poseía inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias que antes del intercambio aprobado y venta de bonos ascendían a \$57,095,000. El intercambio de bonos, como parte de un proceso de reestructuración de la deuda de Puerto Rico, generó una pérdida real por \$17,310,592. Además, la gerencia vendió el total de los bonos emitidos por el Banco Gubernamental de Fomento durante el periodo fiscal, esto ocasionó una pérdida real por \$6,283,308. Finalmente, la administración realizó un análisis de menoscabo en el que se determinó una devaluación considerada permanente en los bonos que no han sido vendidos por \$1,544,500. El total de estas pérdidas son parte del activo de pérdidas bajo amortización (ver nota 9) en consonancia con la ley 220 del 15 de diciembre de 2015.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen el reconocimiento de cualquier devaluación considerada permanente en el periodo en que se determina la devaluación. La gerencia decidió clasificar estas pérdidas según establece la Ley 220 del 15 de diciembre de 2015 y optó por amortizarla en un periodo máximo de quince años. El impacto del reconocimiento de estas pérdidas es significativo para los estados financieros. La gerencia fortaleció las reservas requeridas que están ubicadas en la sección de Participación de los socios para amortiguar cualquier impacto futuro que pueda surgir y cumple con el capital indivisible requerido por la Ley 255.

La tasa de rendimiento promedio de las inversiones es de 2.91%. El valor en libros y mercado de las inversiones al 30 de junio de 2019 y 2018 eran los siguientes:

	<u>30 de junio de 2019</u>					
<u>Inversiones clasificadas como</u> <u>Especiales Ley 220</u>	Costo Amortizado	Pérdidas bajo Amortización Especial 2019	Costo Amortizado Neto de pérdidas	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Gubernamental de Fomento	\$69,192	-	\$69,192	-	(\$15,395)	\$53,797
Autoridad de Energía Eléctrica	1,300,000	(422,500)	877,500	112,125	-	989,625
Autoridad de Acueducto y Alcantarillados	3,610,000	(722,000)	2,888,000	261,725	-	3,149,725
Corporación Fondo de Interés Apremiante (COFINA)	21,800,533	-	21,800,533	321,618	-	22,122,151
Obligaciones Generales	1,000,000	(400,000)	600,000	-	(52,500)	547,500
Totales	\$27,779,725	(\$1,544,500)	\$26,235,225	\$695,468	(\$67,895)	\$26,862,798

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

30 de junio de 2018

<u>Inversiones clasificadas como Especiales Ley 220</u>	Costo Amortizado	Pérdidas bajo Amortización Especial 2018	Costo Amortizado Neto de pérdidas	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Gubernamental de Fomento	\$12,000,000	(\$5,400,000)	\$6,600,000	-	(\$1,860,000)	\$4,740,000
Autoridad de Energía Eléctrica	1,300,000	(422,500)	877,500	-	(338,000)	539,500
Autoridad de Acueducto y Alcantarillados	3,610,000	(722,000)	2,888,000	-	(505,400)	2,382,600
Corporación Fondo de Interés Apremiante (COFINA)	39,185,000	(15,674,000)	23,511,000	-	(9,110,513)	14,400,487
Obligaciones Generales	1,000,000	(350,000)	650,000	-	(232,500)	417,500
Totales	\$57,095,000	(\$22,568,500)	\$34,526,500	-	(\$12,046,413)	\$22,480,087

30 de junio de 2019

<u>Inversiones clasificadas como Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos	\$60,323,000	\$10,567	(\$460,541)	\$59,873,026
Inversiones en Bonos emitidos por Municipios localizados en los Estados Unidos	62,210,000	1,642,423	(66,966)	63,785,457
Totales	\$122,533,000	\$1,652,990	(\$527,507)	\$123,658,483

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

30 de junio de 2018

<u>Inversiones clasificadas como</u> <u>Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Ganancias no Realizadas	Pérdidas no Realizadas	Valor de Mercado
Inversiones en Bonos emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos	\$50,742,000	\$2,931	(\$3,374,982)	\$47,369,949
Inversiones en Bonos emitidos por Municipios localizados en los Estados Unidos	64,760,000	610,205	(611,274)	64,758,931
Totales	\$115,502,000	\$613,136	(\$3,986,256)	\$112,128,880

Las fechas de vencimiento pueden variar porque en algunos casos el deudor tiene el derecho de redimir la deuda antes de su vencimiento o pagar por adelantado. Los vencimientos de las inversiones en valores negociables se desglosan de la siguiente manera:

	30 de junio de 2019		30 de junio de 2018	
<u>Inversiones clasificadas como</u> <u>Especiales (Ley 220)</u>	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Hasta cinco años	\$1,015,195	\$959,976	\$7,150,000	\$5,157,500
Más de cinco años menos de diez	2,888,000	314,725	3,865,500	2,922,099
Más de diez años	22,332,030	25,588,097	23,511,000	14,400,488
Totales	\$26,235,225	\$26,862,798	\$34,526,500	\$22,480,087

	30 de junio de 2019		30 de junio de 2018	
<u>Inversiones clasificadas como</u> <u>Retenidas hasta su vencimiento</u>	Costo Amortizado	Valor de Mercado	Costo Amortizado	Valor de Mercado
Hasta cinco años	\$46,593,000	\$47,186,344	\$35,662,000	\$32,769,338
Más de cinco años menos de diez	50,155,000	50,775,279	56,145,000	58,264,139
Más de diez años	25,785,000	25,696,860	23,695,000	21,095,403
Totales	\$122,533,000	\$123,658,483	\$115,502,000	\$112,128,880

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Nota 5: Préstamos por cobrar

La siguiente tabla presenta el total de la cartera de préstamos de la Cooperativa por tipo y clase de financiamiento al 30 de junio de 2019 y 2018:

Descripción	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<i>Comerciales</i>		
Empresas con fines de lucro	\$20,180,005	\$13,612,691
Organizaciones sin fines de lucro	1,128,618	791,919
Total cartera comercial	\$21,308,623	\$14,404,610
<i>Consumo</i>		
Personales	\$65,931,295	\$72,820,300
Emergencia	8,542,343	10,057,726
Tarjetas de Crédito	2,763,126	2,912,064
Seguros y Enseres	35,644	26,595
Garantizados por haberes	6,549,294	8,173,639
Garantía Hipotecaria	162,862,938	145,275,781
Autos	19,659,656	21,368,367
Total cartera de consumo	\$266,344,296	\$260,634,472
Total Préstamos	\$287,652,919	\$275,039,082
Provisión de préstamos incobrables	(9,392,606)	(8,366,341)
Préstamos netos	\$278,260,313	\$266,672,741

Metodología utilizada para el cómputo de la provisión para posibles pérdidas en préstamos de consumo

Para la cartera de consumo, el estimado utilizó las guías del método porcentual que establece el reglamento 8665 ("Reglamento sobre las normas de contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito"). Además, se compararon los análisis de experiencia y factores de riesgo desarrollados por la gerencia.

El movimiento de la provisión para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de la Cooperativa al 30 de junio de 2019 y 2018 es como sigue:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

30 de junio de 2019	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$7,854,188	\$512,153	\$8,366,341
Provisión cargada contra las operaciones	4,000,000	-	4,000,000
Préstamos eliminados	(3,539,769)	-	(3,539,769)
Recobros	566,034	-	566,034
Balance final	<u>\$8,880,453</u>	<u>\$512,153</u>	<u>\$9,392,606</u>
Reserva evaluada individualmente	-	\$512,153	\$512,153
Reserva evaluada colectivamente	8,880,453	-	8,880,453
Totales	<u>\$8,880,453</u>	<u>\$512,153</u>	<u>\$9,392,606</u>
Préstamos evaluados individualmente	-	\$21,308,623	\$21,308,623
Préstamos evaluados colectivamente	266,344,296	-	266,344,296
Totales	<u>\$266,344,296</u>	<u>\$21,308,623</u>	<u>\$287,652,919</u>
30 de junio de 2018	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Total</u>
Balance al Principio	\$7,415,114	\$512,153	\$7,927,267
Provisión cargada contra las operaciones	4,000,000	-	4,000,000
Préstamos eliminados	(4,134,032)	-	(4,134,032)
Recobros	573,106	-	573,106
Balance final	<u>\$7,854,188</u>	<u>\$512,153</u>	<u>\$8,366,341</u>
Reserva evaluada individualmente	-	\$512,153	\$512,153
Reserva evaluada colectivamente	7,854,188	-	7,854,188
Totales	<u>\$7,854,188</u>	<u>\$512,153</u>	<u>\$8,366,341</u>
Préstamos evaluados individualmente	-	\$14,404,610	\$14,404,610
Préstamos evaluados colectivamente	260,634,472	-	260,634,472
Totales	<u>\$260,634,472</u>	<u>\$14,404,610</u>	<u>\$275,039,082</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Indicadores de Calidad de la Cartera de Préstamos Comerciales y de Consumo

La Cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales posee diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo con colateral son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo. El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo, es la morosidad que presenta dicha cartera.

Según el Reglamento 8665, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo a base de su envejecimiento. A continuación, se presenta la cartera de préstamos Comerciales según su categoría de riesgo:

30 de junio de 2019	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$20,180,005	-	-	-	\$20,180,005
Organizaciones sin fines de lucro	1,128,618	-	-	-	1,128,618
Totales	\$21,308,623	-	-	-	\$21,308,623

30 de junio de 2018	Sin Excepción	Seguimiento	Bajo Estándar	Dudoso	Total
Empresas con fines de lucro	\$13,612,691	-	-	-	\$13,612,691
Organizaciones sin fines de lucro	392,969	-	398,950	-	791,919
Totales	\$14,005,660	-	\$398,950	-	\$14,404,610

A continuación, se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial y de consumo al 30 de junio de 2019 y 2018:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Morosidad segregada por tipo de préstamo y tiempo

30 de junio de 2019	Corriente o 0-60	61-180	181-364	365 o más	Total	90+ & No acumulando
<i>Comerciales</i>						
Empresas con fines de lucro	\$20,180,005	-	-	-	\$20,180,005	-
Organizaciones sin fines de lucro	1,128,618	-	-	-	1,128,618	-
Total cartera comercial	\$21,308,623	-	-	-	\$21,308,623	-
<i>Consumo</i>						
Personales, Emergencia y otros	\$76,925,529	\$1,223,722	\$1,864,330	\$1,044,995	\$81,058,576	\$3,521,186
Tarjetas de Crédito	2,652,293	45,784	22,576	42,473	2,763,126	87,941
Garantía Hipotecaria	159,712,444	786,708	508,362	1,855,424	162,862,938	2,757,140
Autos	19,414,876	202,194	42,586	-	19,659,656	143,683
Total consumo	\$258,705,142	\$2,258,407	\$2,437,854	\$2,942,892	\$266,344,296	\$6,509,949
Total Préstamos	\$280,013,765	\$2,258,407	\$2,437,854	\$2,942,892	\$287,652,919	\$6,509,949

Morosidad segregada por tipo de préstamo y tiempo

30 de junio de 2018	Corriente o 0-60	61-180	181-364	365 o más	Total	90+ & No acumulando
<i>Comerciales</i>						
Empresas con fines de lucro	\$13,612,691	-	-	-	\$13,612,691	-
Organizaciones sin fines de lucro	392,969	-	398,950	-	791,919	398,950
Total cartera comercial	\$14,005,660	-	\$398,950	-	\$14,404,610	\$398,950
<i>Consumo</i>						
Personales, Emergencia y otros	\$86,206,433	\$1,486,465	\$2,965,027	\$420,335	\$91,078,260	\$4,128,595
Tarjetas de Crédito	2,706,522	70,528	62,429	72,585	2,912,064	\$170,278
Garantía Hipotecaria	140,417,448	1,513,783	2,634,731	709,819	145,275,781	\$4,101,442
Autos	20,983,859	305,569	76,390	2,549	21,368,367	\$231,724
Total consumo	\$250,314,262	\$3,376,345	\$5,738,577	\$1,205,288	\$260,634,472	\$8,632,038
Total Préstamos	\$264,319,922	\$3,376,345	\$6,137,527	\$1,205,288	\$275,039,082	\$9,030,988

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

La cartera hipotecaria incluye préstamos reestructurados que impactaron el balance del préstamo al valor de colateral, debido a la reducción en el mercado de bienes raíces. A continuación, presentamos un detalle de la cartera de préstamos hipotecarios según el por ciento de préstamo a valor de colateral:

Balance de préstamo a valor de colateral (LTV)

30 de junio de 2019	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$99,558,680	\$58,890,685	\$1,685,075	\$2,728,498	\$162,862,938

30 de junio de 2018	0-80%	81-90%	91-100%	>100%	Total
Primera hipoteca	\$110,153,082	\$32,683,314	\$560,170	\$1,879,215	\$145,275,781

A continuación, presentamos un resumen de la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo:

	Al final de año 2019		Al final de año 2018	
30 de junio de 2019 y 2018	Balance Principal no pagado	Reserva Específica	Balance Principal no pagado	Reserva Específica
Personales, Emergencia y otros	\$4,133,047	\$2,095,801	\$4,871,827	\$2,375,627
Tarjetas de Crédito	110,833	52,007	205,542	85,478
Comerciales y/o Sin fines de lucro	-	-	398,950	194,309
Garantía Hipotecaria	3,150,494	772,686	4,858,333	1,371,272
Autos	244,780	52,849	384,508	87,081
Total préstamos morosos	\$7,639,153	\$2,973,343	\$10,719,160	\$4,113,767

A continuación, se presenta un resumen de la distribución por tipo de los préstamos a base de cumplimiento o no con acuerdos:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

30 de junio de 2019	Cumple con pagos	No cumple	<u>TOTAL</u>
<i>Comerciales</i>			
Empresas con fines de lucro	\$20,180,005	-	\$20,180,005
Organizaciones sin fines de lucro	1,128,618	-	1,128,618
Total cartera comercial	<u>\$21,308,623</u>	-	<u>\$21,308,623</u>
<i>Consumo</i>			
Personales, Emergencia y otros	\$76,925,529	\$4,133,047	\$81,058,576
Tarjetas de Crédito	2,652,293	110,833	2,763,126
Garantía Hipotecaria	159,712,444	3,150,494	162,862,938
Autos	19,414,876	244,780	19,659,656
Total cartera de consumo	<u>\$258,705,143</u>	<u>\$7,639,153</u>	<u>\$266,344,296</u>
Total préstamos	\$280,013,766	\$7,639,153	\$287,652,919
30 de junio de 2018	Cumple con pagos	No cumple	<u>TOTAL</u>
<i>Comerciales</i>			
Empresas con fines de lucro	\$13,612,691	-	\$13,612,691
Organizaciones sin fines de lucro	392,969	398,950	791,919
Total cartera comercial	<u>\$14,005,660</u>	<u>\$398,950</u>	<u>\$14,404,610</u>
<i>Consumo</i>			
Personales y otros	\$86,206,433	\$4,871,827	\$91,078,260
Tarjetas de Crédito	2,706,522	205,542	2,912,064
Garantía Hipotecaria	140,417,448	4,858,333	145,275,781
Autos	20,983,859	384,508	21,368,367
Total cartera de consumo	<u>\$250,314,262</u>	<u>\$10,320,210</u>	<u>\$260,634,472</u>
Total préstamos	\$264,319,922	\$10,719,160	\$275,039,082

A continuación, se presenta un resumen de la distribución de los préstamos reestructurados, el desglose de los que tienen atrasos y las concesiones otorgadas:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

	Préstamos Reestructurados			Préstamos Reestructurados Morosos		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
30 de junio de 2019						
Personales, Emergencia y otros	320	\$5,205,998	\$3,383,899	41	\$620,224	\$542,991
Garantía Hipotecaria	35	4,400,730	2,200,365	1	124,742	100,193
Total consumo	355	\$9,606,729	\$5,584,264	42	\$744,966	\$643,183

	Préstamos Reestructurados			Préstamos Reestructurados Morosos		
	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada	Número de préstamos	Balance de Principal	Reserva Asignada
30 de junio de 2018						
Personales, Emergencia y otros	340	\$5,682,267	\$2,358,446	70	\$1,230,191	\$1,230,191
Garantía Hipotecaria	36	4,593,476	826,433	3	289,740	392,494
Total consumo	376	\$10,275,743	\$3,184,879	73	\$1,519,931	\$1,622,685

TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS REESTRUCTURADOS

	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Otros	Total
30 de junio de 2019					
Personales, Emergencia y otros	-	\$5,205,998	-	-	\$5,205,998
Garantía Hipotecaria	-	4,400,730	-	-	4,400,730
Total	-	\$9,606,729	-	-	\$9,606,729

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

TIPOS DE CONCESIÓN EN LOS REESTRUCTURADOS

30 de junio de 2018	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Reducción de Principal	Otros	Total
Personales, Emergencia y otros	-	\$5,682,267	-	-	\$5,682,267
Garantía Hipotecaria	-	4,593,476	-	-	4,593,476
Total	-	\$10,275,743	-	-	\$10,275,743

Nota 6: Intereses acumulados y cuentas por cobrar netas

Las partidas principales se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses por cobrar en préstamos	\$1,053,505	\$958,958
Intereses por cobrar en Inversiones	1,587,206	1,282,657
Desembolsos por préstamos por comprar	1,104,550	-
Otras cuentas por cobrar	53,382	10,280
Intereses y cuentas por cobrar netas	\$3,798,643	\$2,251,895

Nota 7: Propiedad y Equipos

Las partidas principales de la propiedad y equipos se resumen de la siguiente manera:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Edificios y Mejoras	\$7,206,515	\$7,178,683
Mobiliario y Equipo	1,191,798	1,158,544
Vehículos	81,837	81,837
Programación	3,018,064	2,990,132
Total	11,498,214	11,409,196
Menos Depreciación Acumulada	(6,180,497)	(5,569,127)
Terreno	175,000	175,000
Propiedad y Equipo Neto	\$5,492,717	\$6,015,069

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Nota 8: Inversión en organismos del movimiento cooperativo

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversión en Banco Cooperativo	\$805,073	\$757,918
Cooperativa de Seguros Múltiples	119,344	117,004
Cooperativa de Seguros de Vida (COSVI)	851,770	851,770
Fondo de Inversión y Desarrollo Cooperativo	1,542,060	1,456,901
Depósito de seguro sobre acciones (COSSEC)	6,313,055	6,313,055
Liga de Cooperativas	1,011	1,011
Federación de Cooperativas	1,000	1,000
Servicios Fúnebres	5,050	5,050
Circuito Cooperativo e Integracoop	1,000	1,000
Usicoop	75,000	75,000
Total de Inversiones en el Movimiento	<u>\$9,714,363</u>	<u>\$9,579,709</u>

Nota 9: Otros activos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos Prepagados	\$94,841	\$88,019
Activos reposeídos netos de reserva	2,638,213	3,430,271
Otros Activos	10,000	10,000
Materiales	37,633	27,169
Pérdidas bajo amortización especial	21,035,042	20,291,686
Fianzas y Depósitos	41,456	41,456
Total de otros activos	<u>\$23,857,185</u>	<u>\$23,888,601</u>

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Nota 10: Depósitos de socios

Al 30 de junio de 2019 los depósitos en cuentas de ahorros y certificados tienen las siguientes tasas promedios y fechas de vencimiento:

Descripción	Interés Promedio	1 año o menos	1 a 3 años	más de 3 años	Total
Depósitos de socios	1.00%	\$147,376,135	-	-	\$147,376,135
Depósitos no socios	0.48%	18,619,902	-	-	18,619,902
Club de navidad y verano	1.50%	4,832,743	-	-	4,832,743
Cuentas de cheques y otros	0.00%	6,528,973	-	-	6,528,973
Certificados de ahorro	1.47%	89,750,100	24,024,206	3,389,955	117,164,261
Totales		\$267,107,853	\$24,024,206	\$3,389,955	\$294,522,014

Nota 11: Cuentas por pagar y gastos acumulados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por pagar	\$356,865	\$399,844
Cheques emitidos no cobrados	330,388	153,943
Contribuciones retenidas	1,626	5,746
Giros por pagar	2,024	2,616
Seguros por pagar	14,519	28,973
Fondos de plica ("Escrow") por pagar	1,111,023	852,687
Dividendos por pagar	172,088	145,922
Otras cuentas por pagar	190,388	253,852
Vacaciones acumuladas	272,219	345,155
Intereses por pagar	390,869	322,876
Otros gastos acumulados	28,820	33,960
Cuentas por pagar y gastos acumulados	\$2,870,829	\$2,545,574

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Nota 12: Otros Ingresos

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Recargos y penalidades en préstamos	\$203,652	\$193,111
Cargos por servicios	63,697	60,880
Comisiones	570,404	497,527
Cuotas	44,765	45,526
Dividendos de organismos cooperativos	49,654	34,937
Cargos por transacciones electrónicas	362,906	225,646
Ingreso por reclamación al seguro	136,086	80,000
Otros ingresos	198,166	49,311
Otros ingresos	\$1,629,330	\$1,186,938

Nota 13: Salarios y beneficios marginales

Plan de Retiro y Plan Médico

La Cooperativa mantiene un Plan de Pensiones de contribución definida para beneficio exclusivo de todos los empleados que hayan cumplido los requisitos de elegibilidad. La contribución anual mínima, incluyendo los costos de administración de la Cooperativa, se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto.

La Cooperativa provee a sus empleados un plan médico donde aporta el 80% a los empleados acogidos al plan familiar y el 100% a los acogidos al plan individual, del costo de la prima. El detalle de los gastos por salarios y beneficios marginales es el siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos	\$2,599,069	\$2,316,306
Bonificaciones, vacaciones y enfermedad	545,955	469,192
Contribuciones sobre nómina	302,541	263,346
Plan de pensiones	357,258	339,427
Plan médico	330,449	330,945
Uniformes	45,696	384
Concesiones y millaje	32,347	34,568
Seguros	28,091	28,594
Salarios y beneficios marginales	\$4,241,406	\$3,782,762

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Nota 14: Otros gastos agrupados

Esta partida consiste de lo siguiente:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cargos Bancarios	\$166,371	\$144,693
Costos relacionados por MasterCard	135,654	147,357
Cargos por tarjetas de débito (ATH)	188,858	171,682
Cuerpos Directivos	93,889	77,887
Comunicaciones	124,168	118,684
Agua y Luz	164,528	149,988
Alquiler	226,308	230,541
Donativos	22,567	17,868
Franqueo	129,264	167,696
Cuotas	16,207	15,040
Impuestos sobre ventas y uso	84,839	80,671
Pérdida por activos reposeidos	569,093	659,365
Contribuciones sobre la propiedad	34,215	10,806
Servicios a socios y actividades	148,655	110,206
Otros gastos adicionales	7,078	22,480
Total otros gastos agrupados	\$2,111,694	\$2,124,964

Nota 15: Compromisos y Contingencias

Préstamos Hipotecarios comprados

La gerencia compró préstamos hipotecarios a dos Cooperativas de Ahorro y Crédito. El acuerdo estipula que todo préstamo comprado será administrado por las otras Cooperativas. La Cooperativa de Rincón pagará una compensación anual del total de intereses cobrados mensualmente en cada préstamo. La venta de estos préstamos se realizó con derecho a recurso durante los primeros 24 meses, disponiéndose que préstamos que lleguen a una morosidad de 90 días o más serán sustituidos por otros de características similares y/o recomprados. El saldo de estos préstamos al 30 de junio de 2019 y 2018 es \$3,898,884 y \$4,169,463 respectivamente.

Préstamos de Autos comprados

La gerencia compró préstamos de Autos a dos Cooperativas de Ahorro y Crédito. El acuerdo estipula que todo préstamo comprado será administrado por las otras dos Cooperativas. La Cooperativa de Rincón pagará una compensación anual del total de intereses cobrados mensualmente en cada préstamo. La venta de estos préstamos se realizó con derecho a recurso hasta 30 meses, disponiéndose que préstamos que lleguen a una morosidad de 90 días o más serán sustituidos por otros de características similares y/o recomprados.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Después de los 30 meses desde que se originó la compra de estos autos, la Cooperativa de Rincón asumirá el riesgo. El saldo de estos préstamos al 30 de junio de 2019 y 2018 es \$769,120 y \$1,206,427 respectivamente.

Autos comprados a cooperativa federal

La gerencia compró préstamos de auto a una Cooperativa Federal durante el periodo fiscal terminado el 30 de junio de 2019. El acuerdo estipula que será administrado por la Cooperativa Federal. La Cooperativa de Rincón pagará una compensación anual del total de intereses cobrados mensualmente en cada préstamo. El riesgo de pérdida lo asume la Cooperativa de Rincón y el balance de esta inversión al 30 de junio de 2019 es \$2,102,973.

Participación en préstamos

La Cooperativa firmó un acuerdo en conjunto con otras instituciones financieras para proveer un financiamiento a un centro comercial. El acuerdo establece que uno de los bancos realizará las gestiones de cobro y enviará mensualmente el pago de principal e intereses a la Cooperativa. El total de la inversión representa aproximadamente el 15% del financiamiento total. El balance de la inversión que hizo la Cooperativa asciende a \$4,602,284 al 30 de junio de 2019. El centro comercial sirve de garantía para este financiamiento.

La Cooperativa firmó un acuerdo en conjunto con otra institución financiera para proveer un financiamiento a un centro comercial. El acuerdo establece que el banco realizará las gestiones de cobro y enviará mensualmente el pago de principal e intereses a la Cooperativa. El balance de la inversión que hizo la Cooperativa asciende a \$\$3,451,175 al 30 de junio de 2019. El centro comercial sirve de garantía para este financiamiento.

Arrendamiento

El 24 de marzo de 2015 se firmaron dos contratos con el mismo arrendador para alquilar espacios de uso en Mayagüez. Este contrato requiere un pago mensual de \$5,558 en uno de los alquileres y \$12,402 en el otro arrendamiento. Los pagos mínimos para los próximos cinco años se desglosan a continuación:

Año	Cantidad
2020	\$215,520
2021	\$215,520
2022	\$215,520
2023	\$215,520
2024	\$215,520
Total	\$1,077,600

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Línea de crédito - MasterCard

En el curso normal de las operaciones, la Cooperativa usa ciertos instrumentos de riesgo, que no son incluidos en el estado de situación, para satisfacer las necesidades de financiamiento de algunos socios. Estos instrumentos financieros incluyen compromisos para extender crédito y tarjetas de crédito. Las cantidades nominales o contractuales de dichos instrumentos, que no se incluyen en el estado de situación, son indicativas de las actividades de la Cooperativa en algún instrumento financiero en particular.

La Cooperativa utiliza normas de crédito similares a las usadas para instrumentos financieros reportados en el estado de situación al hacer los compromisos y solicitar garantías para la aprobación. Los compromisos para extender crédito son obligaciones contractuales para prestar fondos a socios a una tasa predeterminada de interés por un periodo de tiempo específico. Debido a que muchos de estos compromisos expiran sin que se haya efectuado desembolso alguno, el balance total de los compromisos no representa necesariamente desembolsos futuros requeridos. La Cooperativa evalúa la situación crediticia de sus socios por separado previo a la extensión de crédito.

La gerencia determina, mediante una evaluación de la capacidad de pago del solicitante, la cantidad de colateral a obtenerse como condición para aprobar estos acuerdos contractuales. Al 30 de junio de 2019 la cooperativa tenía compromisos para extender crédito, por la cantidad de \$3,855,655.

Inversiones Especiales

Las principales agencias de calificación crediticia clasificaron los bonos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, sus agencias y Corporaciones Públicas a grado de especulación y han rebajado en más de una ocasión la calificación del crédito de estos bonos. Al 30 de junio de 2019 la Cooperativa posee inversiones en instrumentos de deuda emitidos por el gobierno de Puerto Rico y/o sus agencias que neto de pérdidas ascienden a \$26,235,225 (ver nota 4). El total de estas inversiones es el balance neto después de la venta de los bonos emitidos por el Banco Gubernamental de Fomento y luego de reestructurar las obligaciones de la Corporación Fondo de Interés Apremiante (COFINA). De surgir un impago por parte del gobierno de Puerto Rico la Cooperativa tendría que reconocer posibles devaluaciones futuras.

Concentración de riesgo

La cooperativa mantiene cuentas de efectivo y certificados de ahorro en bancos y cooperativas que están aseguradas hasta \$250,000 por la Corporación de Seguros del Depósito Federal ("FDIC" según sus siglas en inglés) y la Corporación Pública para la Supervisión y Seguros de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). Al 30 de junio de 2019 y 2018 las cantidades en exceso de la cubierta no aseguradas son \$61,169,875 y \$84,907,497 respectivamente.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

La cooperativa tiene inversiones entre la Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, que totalizan \$971,114. Además, tiene una inversión en FIDECOOP por \$1,542,060 y cuentas en el Banco Cooperativo que ascienden a \$4,698,576 y \$2,155,746 al 30 de junio de 2019 y 2018 respectivamente. Estas inversiones en organismos del movimiento Cooperativo no están aseguradas.

Actualmente la Cooperativa mantiene inversiones de capital en la Cooperativa de Seguros de Vida de Puerto Rico, la cual está experimentando dificultades económicas que podrían ocasionar una futura devaluación en la inversión. De surgir una devaluación, esta tendría que reconocerse con cargo a las operaciones en el período en que ocurra o a base de alguna determinación estatutaria que establezca la agencia reguladora de la Cooperativa, COSSEC.

Préstamos

La actividad principal de negocio de la cooperativa se lleva a cabo con sus socios que son residentes del pueblo de Rincón y otros pueblos adyacentes. La política de la cooperativa es de obtener colaterales sobre los préstamos siempre que sean posibles.

Demandas

La cooperativa mantiene demandas por cobro de dinero como parte de las gestiones realizadas para recuperar dinero prestado a socios.

Nota 16: Eventos Subsiguientes

La Cooperativa adoptó los principios de contabilidad relacionados a eventos subsiguientes. Estos principios establecen la divulgación de eventos que tengan un impacto significativo en los estados financieros después del cierre del año fiscal y antes de la emisión de los estados financieros auditados. La Cooperativa ha evaluado los eventos subsiguientes hasta la fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos. No hay eventos posteriores materiales ocurridos que requieran el reconocimiento o la divulgación en los estados financieros.

Nota 17: Transacciones entre Afiliados (“Related Party Transactions”)

Los empleados y miembros de los cuerpos directivos son socios de la cooperativa y mantienen tanto cuentas de ahorro, como préstamos. Los términos de las transacciones realizadas en estas cuentas son similares a los de las cuentas de los socios en general. El balance de los préstamos otorgados a directores, oficiales y empleados asciende a \$2,959,340 al 30 de junio de 2019.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

Nota 18: Valor de Mercado de Estados Financieros

Los principios de contabilidad establecen que se debe presentar información en las notas sobre el justo valor de mercado de los instrumentos financieros, sean o no reconocidos en el estado de situación. El valor de mercado de un instrumento financiero es la cantidad que intercambiarían compradores y vendedores por la disposición de los mismos, siempre y cuando no sea por liquidación forzosa.

El valor de mercado se determina por precios establecidos en la industria. Sin embargo, en muchas ocasiones estos precios no están disponibles en cada uno de los instrumentos financieros de la cooperativa. En esas circunstancias los valores de mercado se estiman a base del valor presente u otras técnicas de valorización.

Estas técnicas están afectadas significativamente por las premisas utilizadas, incluyendo la tasa del descuento y los estimados de pagos futuros. Por lo tanto, los estimados no pueden compararse con mercados independientes y en ocasiones no podrían realizarse a corto plazo. Este pronunciamiento excluye de las notas algunos instrumentos y todos los instrumentos no financieros. Por lo tanto, la suma de los valores de mercado presentados, no representa el valor total de la Cooperativa. Los siguientes métodos y premisas fueron utilizados para estimar el justo valor de mercado de cada clase de instrumento:

Efectivo y sus equivalentes: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Préstamos a socios: El valor de mercado se estima utilizando tablas de valor presente, las tasas corrientes y las posibles tasas futuras. Además, se hace a base de futuros flujos de efectivo por cada cartera de préstamo y con la premisa de una misma vigencia de los préstamos.

Intereses acumulados y otras cuentas por cobrar: El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros.

Depósitos de socios: Estas cuentas son pagaderas a la demanda. El valor en los libros presentado en el estado de situación se acerca al valor de mercado, debido a la corta duración de estos instrumentos financieros. El estimado del justo valor de mercado de los instrumentos financieros y otros activos de la Cooperativa, es el siguiente:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018

30 de junio de 2019	Valor en libros	Justo valor			Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones Especiales (Ley 220)	\$26,235,225	-	\$26,862,798	-	\$26,862,798
Inversiones en valores negociables retenidas hasta su vencimiento	\$122,533,000	-	\$123,658,483	-	\$123,658,483
Automóviles y Propiedades Reposeidas	\$2,638,213	-	-	\$2,638,213	\$2,638,213

Instrumentos Financieros	30 de junio de 2019 Valor Corriente	30 de junio 2019 Valor Mercado
Activos Financieros:		
Efectivo y sus equivalentes	\$7,423,115	\$7,423,115
Inversiones Especiales	26,235,225	26,862,798
Inversiones Negociables	122,533,000	123,658,483
Préstamos a socios	287,652,919	278,260,313
Intereses acumulados y cuentas por cobrar	3,798,643	3,798,643
Total de activos financieros	\$447,642,902	\$440,003,352
Pasivos Financieros:		
Depósitos y ahorros de socios	\$294,522,014	\$294,522,014
Intereses por pagar	390,864	390,864
Total de pasivos financieros	\$294,912,878	\$294,912,878
Instrumentos financieros no reconocidos: <i>Compromisos por extensiones de crédito</i>	<u>\$3,855,655</u>	<u>\$3,855,655</u>